



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Nº 8945 /16-SL

Rawson (Chubut), /3 de Septiembre de 2016.-

----- VISTA:-----

----- La Nota remitida por la Sra. Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales del Chubut, por la que solicita suspensión de términos judiciales para los días 29 y 30 de Septiembre del corriente año, para todos los fueros de las Circunscripciones Judiciales de la Provincia;-----

----- Y CONSIDERANDO:-----

----- Que el pedido se motiva en la realización de las "XIII Jornadas Provinciales de la Magistratura y la Función Judicial", organizadas por la mencionada Asociación, las que se llevarán a cabo en la ciudad de Trelew durante los días antes referidos.-----

----- Que este Superior Tribunal estima atinente este tipo capacitación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, razón por la cual, mediante Acuerdo Plenario N° 4425/16, se resolvió aprobar la solicitud oportunamente efectuada.-----

----- Por ello, la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 33 Inc. 6 Ley V N° 3:-----

----- R E S U E L V E-----

----- 1) **DECRETAR** suspensión de términos procesales los días 29 y 30 de Septiembre de 2016 para todos los Fueros de las Circunscripciones Judiciales de la Provincia del Chubut, sin perjuicio de la validez de los actos de los subrogantes legales, conforme a los CONSIDERANDOS precedentes.-----

